

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SALA CIVIL

### AVISO DE SALA N° 15 DE 2020

La suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión<sup>1</sup>, que tendrá lugar el día veintinueve (29) de abril de dos mil veinte (2020), a la hora de las 8:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan los cuales quedaron debidamente registrados:

#### TUTELAS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 18202000101 00	GLORIA MERCY CAMACHO ROA	JUZGADO QUINCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 32202000135 01	BERTHA YADHIRA SOLER GUTIERREZ	COLPENSIONES	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00202000528 00	JORGE ENRIQUE BLANCO DIAGAMA	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	

#### PRE - SALA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
EJECUTIVO S. 05201600081 01	LW LATIN AMERICA SHORT DURATION FUND B.V.	HECTOR ALFONSO CHISACA RAMÍEZ	
VERBAL 02201400165 01	ERNESTO ANTONIO CARVAJAL QUIROZ Y OTRO	BANCOLOMBIA S.A.	
VERBAL 44201800154 01	MARIA STELLA PINZON MURILLO	EDUARDO VIDAL RAMIREZ	
VERBAL 02201800140 01	UNIÓN TEMPORAL UNIÓN TEC ARQUITECTURA Y TURISMO	CORPORACIÓN FONDO DE EMPLEADOS BANCARIOS Y DEL SECTOR FINANCIERO CORBANCA	

<sup>1</sup> Ante las medidas decretadas por la Presidencia de la República -Decreto 417 de 17 de marzo de 2020, Estado de Emergencia, Económico, Social y Ecológico; la Alcaldía Mayor de Bogotá, Decreto 090 de 19 de marzo de 2020; y en Sala Civil de Decisión, según acta 13 del 15 abril de 2020

Para los fines legales se fija el presente aviso en la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de abril de dos mil veinte (2020) y se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala con antelación.

  
**MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA**  
Magistrada

EL VEINTIDÓS (29) DE ABRIL DE 2020, SIENDO LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.) SE REUNIERON EN FORMA VIRTUAL LOS MAGISTRADOS MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA, JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS Y RUTH ELENA GALVIS VERGARA, CON EL FIN DE DISCUTIR LOS PROYECTOS ELABORADOS Y REGISTRADOS POR LA PRIMERA, COMO PONENTE, EN LOS PROCESOS QUE SE RELACIONARON EN EL AVISO QUE ANTECEDE. EFECTUADO EL ESTUDIO DE RIGOR, SE TOMARON LAS DETERMINACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL REFERIDO AVISO. PARA CONSTANCIA SE FIRMA.

**MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA**  
Magistrada